

World Health Professions Alliance (WHPA)



Declaración de la circunscripción al Consejo Ejecutivo de la OMS 154 (enero de 2024)

Tema 14: Labor de la OMS en emergencias sanitarias Fortalecimiento de la arquitectura mundial de preparación, prevención y respuesta ante emergencias sanitarias y resiliencia

Los siguientes actores no estatales suscriben la presente declaración:

- *FDI World Dental Federation*
- *FIP International Pharmaceutical Federation*
- *CIE Consejo Internacional de Enfermeras*
- *AMM Asociación Médica Mundial*
- *World Confederation for Physical Therapy*

Hablo en nombre del Consejo Internacional de Enfermeras, que forma parte de la Alianza Mundial de Profesiones de la Salud (World Health Professions Alliance – WHPA). La WHPA representa a más de 41 millones de dentistas, profesionales de enfermería, farmacéuticos, fisioterapeutas y médicos de todo el mundo, y tiene un Memorando de Entendimiento con la OMS.

Nuestros comentarios abordarán la labor de la OMS en materia de emergencias sanitarias a escala mundial, centrándose en las negociaciones del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias.

Apreciamos que la Alianza haya podido reforzar el Acuerdo destacando el impacto catastrófico de la pandemia de COVID-19 en el personal de la salud y de cuidados, como se documenta en el informe de la WHPA-OMS "Lo que la pandemia de COVID-19 ha puesto al descubierto: las conclusiones de cinco profesiones del personal sanitario mundial".¹ Gracias a nuestra aportación, hay una nueva cláusula en el Acuerdo que obliga a las partes a proteger la seguridad de los profesionales de la

¹ <https://www.whpa.org/news-resources/news/20230329-documenting-evidence-covid-19-impact-health-professionals>

World Health Professions Alliance (WHPA)



Declaración de la circunscripción al Consejo Ejecutivo de la OMS 154 (enero de 2024)

salud en situaciones de emergencia, incluido el acceso prioritario a los EPI y la prevención de la violencia contra el personal de la salud.

Elogiamos a los gobiernos por mantener un lenguaje específico sobre la continuación de los servicios de salud esenciales, incluida la atención bucodental, a lo largo de todo el proceso de atención, durante la preparación, respuesta y recuperación ante una pandemia.

También apreciamos que el Acuerdo se centre en el fortalecimiento de los sistemas de salud y en salvaguardar, proteger, invertir y mantener un personal de salud y de cuidados interdisciplinario. Sin un personal debidamente respaldado, no puede haber una respuesta robusta a la pandemia ni una cobertura sanitaria universal.

Sin embargo, nos preocupa que el Acuerdo no exija la contratación internacional ética, el trabajo decente, la debida protección del empleo y los derechos económicos y sociales, en consonancia con las obligaciones y directrices internacionales aplicables, tales como

- Lista de Apoyo y Salvaguardia para el Personal de Salud de la OMS
- Plan de acción " Working for Health 2022-2030"
- Global Health and Care Worker Compact
- WHO Global Code of Practice on the International Recruitment of Health Personnel

así como el marco de Entornos Positivos para la Práctica de la WHPA.²

La labor de la OMS en situaciones de emergencia, y más allá, debe tener como objetivo crear un personal de salud sostenible mediante el establecimiento de estrategias eficaces de planificación, educación y formación y retención del personal, que son la columna vertebral del sistema de salud y reducirán la necesidad de contratar personal de salud internacional.

2259 caracteres/328 palabras

Objetivo: aproximadamente 2200 caracteres (unas 330 palabras)

² <https://www.whpa.org/es/defienda-los-entornos-positivos-para-la-practica>